

ACUERDO DE CONCEJO N° 037-2013-MDS

Surquillo, 11 de julio de 2013.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

Por cuanto:

*El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional al **Club de Madres “Virgen del Carmen” de Casas Huertas** con ocasión de su 28º Aniversario de Fundación Institucional, a celebrarse el 16 de julio, formulada por la Señora Regidora Sandra Gutiérrez Cuba, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;*

ACORDO:

EXTENDER el **Saludo Institucional** de esta Corporación Edilicia al **Club de Madres “Virgen del Carmen” de Casas Huertas** con ocasión de su 28º Aniversario de Fundación Institucional, en reconocimiento al trabajo de todos y cada uno de sus integrantes, para llevar a cabo acciones en favor de la comunidad surquillana, ejemplo de enseñanza por difundir los valores del hogar y la familia.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANI GONZÁLES – ALCALDE

Rider Cáceres Horna – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad distrital de Surquillo.

Surquillo, 11 de julio de 2013.

Rider Cáceres Horna – Secretario General.